MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE GIRONA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: VIDRERES, llevado a cabo por esta Gerencia.

Girona, 21 de octubre de 2019
GERENTE TERRITORIAL
CARMEN GIMENEZ GOMEZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 5881B8WRTB12Z1FW

CSV: **5881B8WRTB12Z1FW** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)

AV. JAUME I, 47
17001 - Girona